

El senyor conseller de Sanitat Universal i Salut Pública:

No, pero yo quería comentarle que, gracias a pensar en la ciudadanía, en nuestro bloqueo se derivaron todas las patologías que no podíamos asumir los hospitales públicos, se hizo un convenio y se derivaron a los hospitales privados y hubo una colaboración en todo. En la lista de espera, por ejemplo, de técnicas, también se hace. ¿Y eso supone un sobrecoste? Claro. Nos va a costar bastantes meses llegar a las listas de espera quirúrgica y diagnóstica con lo que llevamos atrasado del plan pandemia.

Por mucho que pongamos el plan Óptima, por mucho que queramos hiperdimensionar el trabajo de nuestros trabajadores, tenemos que darle tiempo. No pidamos lo imposible, de verdad. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, conseller.

Senyories, sí que demane que no interrompem l'orador que està en l'ús de la paraula perquè, si no, és molt difícil.

Interpel·lació a la consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital, senyora Carolina Pascual Villalobos, sobre la política general del Consell en relació amb la imposició ideològica en les universitats públiques de la Comunitat Valenciana, que formula el diputat José María Llanos Pitarch (GP Vox Comunitat Valenciana) (RE número 52.542, BOCV número 235), que serà substanciada per la consellera senyora Josefina Bueno Alonso

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, continuarem ara amb el nostre treball amb el punt següent, l'octau, que és la interpel·lació a la consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital sobre la política del Consell en relació amb la imposició ideològica a les universitats públiques de la Comunitat Valenciana. Formula la interpel·lació l'il·lustre diputat José María Llanos. I escoltarem amb silenci i sense interrupcions esta interpel·lació.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señora consellera.

Mire, lo cierto es que esta pregunta sobre cuál es la política general sobre la imposición ideológica en las universidades públicas de la Comunidad Valenciana se presentó antes de

que llegara usted a su cargo, evidentemente, en marzo, pero ahora le corresponde a usted y, además, evidentemente, nos gustaría que nos hablara de esto.

Verá, le he preguntado cuál es la política general de su gobierno, de su *conselleria*, ante esta imposición ideológica, no porque sea una ocurrencia mía, sino porque existe y usted lo sabe. Y, si usted fuera valiente y coherente, solo tiene dos respuestas: vamos a acabar con esa imposición; o es verdad, existe, pero nos gusta, es lo que queremos. Esas son, por supuesto en mi opinión, sus dos únicas respuestas, las dos únicas.

También puede decirnos que existe la autonomía universitaria, la libertad de cátedra. Sí, es cierto. Pero no estoy hablando de que haya profesionales en la universidad que hacen política en la universidad, en lugar de hacer política universitaria; estoy hablando de lo que ustedes, desde su *conselleria*, hacen o fomentan en ese mismo sentido.

Porque usted puede hacer muchas cosas, ahora que es *consellera*. Puede primar la excelencia, el mérito, la capacidad, el esfuerzo, el conocimiento espacial –no puntual ni teledirigido–, puede subvencionar proyectos serios –no sectarios ni ideológicos–, puede premiar el trabajo sin adjetivos o puede proponer la verdadera igualdad y no discriminación ni por sexo ni por ideologías ni por nada de nada en nuestras universidades públicas.

Porque en las universidades valencianas es verdad que hay grandísimos profesionales, conozco bien a muchos de ellos, son compañeros desde hace más de treinta años; por tanto, quede claro mi reconocimiento. Pero en las universidades valencianas también hay sectarismo, partidismo, separatismo y comisariado político y, por desgracia, suelen ser estos los que llegan, no sé cómo, a los cargos de poder, a puestos de gestión y administración, auspiciados por gobiernos como el del Botánico, del que usted forma parte. Y, para muestra, tres botones:

Hace unos meses, en lugares públicos de la universidad pública de Valencia, se colgaron unos carteles injuriando al señor Abascal, presidente nacional de Vox, y desde su *conselleria*, que subvenciona la universidad pública, ni una palabra. ¿Eso es lo que ayer me decía usted, señora *consellera*, sobre el respeto a todos?

Segundo botón. Hace dos semanas, muy poquito antes de su toma de posesión, la CAT de Filosofía y Ciencias de la Educación –que, por cierto, no sé qué pinta una comisión académica de títulos decidiendo sobre los espacios del centro o sobre si se celebra una mesa redonda o no– se negó a que la representante de Vox, la diputada de Vox, de mi grupo parlamentario, pudiera participar en una mesa redonda organizada por el colegio de pedagogos y psicopedagogos en la propia Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. ¿Eso es, señora *consellera*, lo que usted nos decía ayer sobre respetar todas las opiniones y más las opiniones de un partido político constitucional, democrático, votado en nuestra comunidad por trescientos mil valencianos y por cuatro millones de españoles?

Tercer botón..., no sea maleducado, por favor. Cállese un poquito, señor Martínez, cállese usted un poquito. (*Aplaudiments*) Es usted un maleducado, ya lo sabemos

todos; y un antidemocrático, por eso se ríe, por eso se ríe. Maleducado, (*veus*) que es usted un maleducado.

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories, demane...

El senyor Llanos Pitarch:

Tercer botón de muestra. Días después, la Facultad de Historia, de la misma Universidad de Valencia, acogía a un delincuente convicto, literalmente, el señor Junqueras, para dar una charla en sus instalaciones. ¿Eso es respeto a todas las opiniones, señora *consellera*? Y nada dijo la rectora de la universidad pública, Mavi Mestre; nada dijo su antecesora, Carolina Pascual; y nada ha dicho todavía usted.

Por eso, está más que claro, cristalino, que la universidad se ha convertido en un centro de persecución, delación, imposición de ideologías políticas y de aplicación de distintas varas de medir. Y ya no es, en demasiados casos, centro de la razón, de la universalidad del conocimiento, de opinión, debate, discusión y fomento del espíritu crítico. ¿Qué espíritu crítico va a haber, si la universidad se está utilizando, repito, en gran medida, como instrumento de adoctrinamiento de nuestros jóvenes, de persecución de quienes no se someten a esas doctrinas?

Decía Kornblihtt, biólogo molecular: «La universidad es discusión, es efervescencia, no es pensamiento único». Yo estoy de acuerdo; ¿usted, señora *consellera*? Pero, en lugar de esto, la política de su antecesora ha sido la imposición, la promoción ideológica, no sólo dentro de la universidad, sino también hacia fuera, con una malentendida y tergiversada función social de la institución. Y aquí ya no hablamos de autonomía universitaria, sino de colaboración directa de su *conselleria* hacia fuera, con entidades completamente sectarias, como Xarxa Vives, Òmnium Cultural, Escola Valenciana, el Govern d'Andorra –nuestra universidad valenciana–, la secretaria de universidades de Cataluña, la *associació catalana de premsa local*, la fundación universitaria catalana *d'estiu*, el Institut d'Estudis Catalans; todos haciendo, de verdad, mucha ayuda a nuestra universidad valenciana.

Señora *consellera*, así lo vemos, así nos parece que está nuestra universidad. Usted me dirá que no, no lo sé; espero que sea sincera y que reconozca que es verdad y que va a tomar medidas o que es verdad y que le parece bien, las dos cuestiones mostrarán su sinceridad, su coherencia; otra cosa es que la segunda me parezca un despropósito.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Correspon a l'honorable consellera donar resposta, contestació, a les qüestions que s'han interpel·lat.

Té la paraula l'honorable consellera, Josefina Bueno.

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

Bon dia.

Estimado señor diputado, en primer lugar, decirle que el sistema educativo valenciano tiene, entre sus principales valores, el de conseguir una educación que promueva el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, y esos son los principios que este Consell quiere proteger. Pero, si se refiere en concreto al tema lingüístico, decirle que las universidades públicas de la Comunitat Valenciana están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía, de acuerdo a lo establecido en la Ley de universidades, autonomía que viene además reconocida en el artículo 27 de la Constitución española.

Por otro lado, y en referencia a la utilización de diferentes lenguas en el ámbito universitario, la Ley 4/2007 de coordinación del sistema universitario valenciano establece que el idioma valenciano y el castellano son las lenguas oficiales de las universidades valencianas, estando regido su uso por lo establecido en el Estatuto de autonomía y en sus disposiciones de desarrollo. Así pues, siendo las universidades entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y autonomía, estas se rigen por lo contemplado en las referidas leyes, así como la de su creación y sus correspondientes estatutos. Unos estatutos que son las normas institucionales básicas de cada universidad, que se aprueban por sus respectivos órganos de gobierno, en virtud de la autonomía reconocida por la Constitución, donde se contienen las reglas fundamentales de su organización y funcionamiento. Y, entre otras cuestiones, en estas normas jurídicas se contempla el respeto a los derechos lingüísticos de la comunidad universitaria, en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto de autonomía.

En consecuencia, el Consell, desde el respeto a la autonomía universitaria, no puede desarrollar otras acciones que no estén encaminadas a garantizar, en el trámite de aprobación de los correspondientes estatutos, la adecuación de los mismos a lo establecido en el Estatuto de autonomía y el resto del ordenamiento jurídico, incluyendo el uso de las lenguas cooficiales.

Pero si me pregunta por cualquier otro tipo de imposición ideológica, debo manifestarle que desde la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital no se tiene constancia de que se produzca ningún tipo de estas situaciones en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana ni consta denuncia alguna en este sentido.

La Constitución española, además de establecer la autonomía universitaria, como acabo de exponer, garantiza en su artículo 20 la libertad de cátedra, configurándola como un derecho fundamental y, por tanto, susceptible de protección a través de un procedimiento específico para la protección de los derechos de esta naturaleza, del recurso de amparo y de su directa aplicación sin necesidad de desarrollo normativo. En este sentido, el propio Tribunal Constitucional establece que el derecho a la autonomía universitaria garantiza un espacio de libertad para la organización de la enseñanza universitaria frente a injerencias externas, por lo que al Consell no le corresponde, ni por supuesto tiene intención

alguna, de entrar a juzgar el contenido de la docencia universitaria.

Así pues, este gobierno se limita a comprobar que dicha autonomía universitaria se ajusta a la legalidad vigente en la materia, siendo los calificativos que su señoría emplea valoraciones subjetivas sobre extremos que se pueden ajustar, más o menos, a la ideología de cada uno, pero que no tienen que ver con su ajuste a derecho.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, consellera.

Continuarem amb la interpel·lació. Té la paraula l'il·lustre diputat José María Llanos, i escoltarem la concreció final de la interpel·lació.

(*Veus*) Senyories, per favor, demane silenci.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señor presidente.

Ojiplático, alucinado, anonadado. (*Veus*) No he tenido tiempo para recordar, pero..., no, a mí no me llega; yo al menos ocupo siete minutos, hay quien ocupa tres y no me contesta. (*Aplaudiments*) Pero calla un poquito y déjame hablar, por favor.

Vamos a ver, yo no le he hablado de la lengua. ¿De verdad, señora *consellera*, tenemos que esperar que usted haga bien su trabajo? Vaya *consellera* nos ha tocado. Madre de Dios, si esta es la que forma parte de la remodelación, usted es la que va a dar impulso a este gobierno, en concreto en universidades... Ojiplático, (*aplaudiments*) anonadado, alucinado y muy muy asustado, señora Bueno. Muy pero que muy asustado.

No le he hablado de la lengua; le iba a hablar ahora, sí. No sé qué me contestará, a ver si ahora me contesta a lo anterior. Porque es que no sé si repetir los siete minutos de mi intervención a ver si me escucha o... Ah, que usted es una profesional. Tome alguna nota y diga algo de lo que le he dicho. No lea todo lo que le han escrito, por favor. (*Aplaudiments*) En fin, en fin...

Claro, ayer me decía, sobre hechos demostrados, acreditados, probados, que tenía serias dudas de su realidad. Y hoy ya ni me habla de los hechos acreditados, probados y demostrados. ¿Qué podemos esperar los valencianos de una *consellera* que habla de la autonomía universitaria para ir contra la democracia? ¿Que habla de la libertad de cátedra para ir contra la democracia? (*Aplaudiments*) Y que le pasa el balón a las universidades. ¿Qué podemos esperar de usted, señora *consellera*? ¿Defraudado me tiene, decepcionado! Caray, cuántos participios hoy, ¿eh? Pues así me tiene, defraudado y decepcionado.

Pero es que, de verdad, ¿usted no sabe que hay carros, carros de jurisprudencia, carros de jurisprudencia, hablando sobre la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, y diciendo lo que es y lo que no es la autonomía universitaria, la libertad de cátedra? La libertad de cátedra no es decir «viva Hitler» o «viva Stalin» en clase, ¿eso no es libertad de cátedra! (*Aplaudiments*) Igual que no es libertad de cátedra ni autonomía universitaria decir, un grupo parlamentario que representa a 300.000 valencianos, no puede participar en una mesa redonda. (*Aplaudiments*) Eso no es libertad de cátedra, y usted no me ha respondido nada de todo eso.

Autonomía universitaria no es traer a un delincuente y paseárselo por toda la universidad, o traer un golpista y pasearlo por toda la universidad, o impedir que un eurodiputado como Jorge Buxadé, en la Universidad de Alicante, se le prohíba ir a una mesa redonda. (*Aplaudiments*) ¡Eso no es libertad de cátedra, eso es su excusa, su mentira, que hoy nos acaba de echar a la cara! De verdad, avergonzado me tiene usted, señora Bueno, hoy. No esperaba esta respuesta por su parte.

Porque, desde luego ya no..., le iba a preguntar..., ayer me pareció usted bastante seria, no sé, no sé qué decir, bueno... Y, entonces, le iba a preguntar usted qué opina..., pero es que no me va a opinar, porque lo tiene escrito. (*Aplaudiments*) Usted qué opina sobre lo que dijo ayer su compañera *consellera* de educación, que dijo: «Rusia impuso a los ucranianos el ruso, igual que nos hacen a los valencianos», y creo que no se refería al ruso. ¿Usted cree que, a los valencianos, el español es nuestro idioma también...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Gràcies...

El senyor Llanos Pitarch:

...o se nos ha impuesto? ¿A eso me va a contestar, señora *consellera*? (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Senyories, acabarem el punt amb la contestació de la consellera. Té la paraula l'honorable consellera Josefina Bueno. (*Veus*) Senyories, escoltarem la resposta en silenci.

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

Como usted me ha dedicado muchos adjetivos, y además un tono de voz absolutamente amable, pues le diré que lo que llevaba escrito lo había trabajado, porque como usted y yo compartimos, o somos universitarios, pues yo hago los deberes y me lo preparo. Pero, además, he escrito todo esto. (*Veus*) Con lo cual, verá que yo cumplo...

El senyor president de les Corts Valencianes:

Senyories...

La senyora consellera d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital:

...como es debido.

Y la verdad que su interpelación me dejó un poco perpleja y la primera parte era justamente para sentar las bases jurídicas, que yo creo que usted desconoce, o simplemente no quiere escucharlas. A usted no le gusta la autonomía universitaria; a usted no le gusta el Estatuto de autonomía, porque usted y su partido no creen en nuestra división territorial, y yo lo entiendo, pero no sé tampoco qué hace usted aquí. (*Aplaudiments*)

Y tampoco atiende a algo que los y las universitarias sabemos, que son los estatutos de cada universidad. Porque, afortunadamente, las universidades públicas de esta comunidad autónoma y de este país son uno de los pilares fundamentales de la democracia, (*aplaudiments*) donde existe libertad de cátedra, donde existe autonomía universitaria y donde existe lo que ayer defendí, y sigo defendiendo con uñas y dientes, el absoluto firme debate libre de ideas. Sin eso, sin eso, la democracia peligra. Y no lo podemos consentir, mucho menos desde las universidades públicas.

Pero, además, le voy a decir otra cosa, usted se queja aquí..., y me dice que desconozco la noticia porque, efectivamente, usted me ha dicho que los hechos acontecidos que usted relata yo no estaba todavía como *consellera*. Se queja de que prohibieran la participación de un conferenciante en una universidad, pero no tiene ningún tipo de pudor tachando a nada más y nada menos que la Xarxa Vives de sectaria. 22 universidades, 22, de España y también de Francia. 22 vicerrectorados. Entonces, usted salga aquí al micrófono y diga que 22 universidades de España y del extranjero, que 22 vicerrectorados de España y del extranjero, son sectarios.

Y, lo de la imposición lingüística, ¿sabe por qué me lo había preparado? Porque leo la prensa, porque me documento (*aplaudiments*) y porque vengo aquí sabiendo de lo que usted me va a acusar. Y yo nunca voy a tolerar, nunca voy a tolerar, porque..., ¿sabe por qué? Porque son acusaciones infundadas. Porque en las universidades públicas valencianas no existe imposición lingüística, existen dos lenguas que se pueden utilizar absolutamente con total libertad. (*Aplaudiments*) Y, afortunadamente, nuestros estudiantes y nuestro profesorado se puede dirigir a nosotros en cualquiera de las dos lenguas, porque son nuestras, porque es nuestra riqueza lingüística, porque es nuestra diversidad, nuestra pluralidad. Y atacar a cualquiera de ellas, atacar a cualquiera de ellas, ataca a la libertad, pero sobre todo nos ataca como valencianos y valencianas, porque significa empobrecernos.

Mire, su universidad y la mía no la compartimos. Ustedes están enmarcados en un plano de la confrontación y la tensión. La universidad que usted describe, como la sociedad que ustedes describen, es la del marco de la confrontación política y de la tensión. En la universidad, como en la vida, y usted lo debería saber y lo sabe, porque es profesor como yo de universidad..., y me tiene que escuchar, porque seguro que

estamos de acuerdo en lo que yo le voy a decir ahora, seguro. La pluralidad –lo ha dicho usted en su discurso–, la pluralidad, la crítica y la discrepancia forman parte de la convivencia, y, si no las protegemos, no estamos protegiendo la convivencia.

Y lamentablemente me temo que en mi modelo de universidad, en el mío, en el que defendemos los partidos del Botànic, caben ustedes; ustedes están aquí y le estoy contestando, y he escrito las notas. Pero, lamentablemente, me temo que en el suyo, en su modelo de universidad y en su modelo de sociedad, no cabemos los y las demócratas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, consellera.

Senyories, culminat amb esta resposta el punt huité de l'ordre del dia, la interpel·lació, passarem, com estava previst i acordat per la Junta de Síndics, a les votacions dels punts que vam tractar ahir.

Votació dels punts primer i segon de l'ordre del dia de la 61a sessió del Ple de les Corts Valencianes**El senyor president de les Corts Valencianes:**

Anem a passar, senyories, a les votacions. Els recorde que s'han acordat tres vots telemàtics.

I ja, sense més dilació, senyories, anem a votar el primer punt de l'ordre del dia que tractarem ahir, que és validació o derogació del Decret llei 1/2022, de 22 d'abril, del Consell, de mesures urgents en resposta a l'emergència energètica i econòmica originada a la Comunitat Valenciana per la guerra d'Ucraïna. Registre d'entrada 53.912. Senyories..., s'entendran els vots favorables a favor de la validació i els contraris en contra de la derogació. Mai està mal repetir... (*Veus. Aplaudiments*) Ho tenim clar, no? (*Rialles*) Senyories..., i recorde, per a acabar-ho d'arredonar, que primer presente i després la votació. (*Rialles*) Senyories, comença la votació. Senyories, amb 47 vots favorables, més 3 telemàtics, fan un total de 50 vots favorables; 43 vots en contra; 0 abstencions. Queda validat el Decret llei 1/2022.

Algun grup parlamentari demana...? Demana el grup popular, el grup Ciudadanos i el grup Vox demanen la votació perquè la tramitació siga com a projecte de llei.

Senyories, anem a votar la tramitació com a projecte de llei. Senyories, comença la votació. Senyories, amb 42 vots favorables..., (*aplaudiments*) 47 més 3; 50 vots contraris i 0 abstencions, no es tramitarà com a projecte de llei. I informem el Consell que queda plenament validat el Decret llei 1/2022.

Senyories, votarem ara el punt 2 de l'ordre del dia, que és la validació o derogació del Decret llei 2/2022, de 22 d'abril,

del Consell, per a la reducció temporal de l'import de les taxes pròpies i preus públics de la Generalitat Valenciana per a fer front a l'impacte de la inflació, registre d'entrada 54.027. Senyories, comença la votació. Amb 90 vots favorables, més 3 telemàtics, 93 vots favorables; 0 en contra i 0 abstencions, queda validat el Decret llei 2/2022.

Senyories, algun grup parlamentari demana que es tramite com a projecte de llei? Grup Ciudadanos i grup Vox Comunidad Valenciana, i grup popular també.

Doncs, anem a votar. Senyories, votem ara la tramitació com a projecte de llei del decret llei. Senyories, comença la votació. Amb 43 vots favorables; 47 vots en contra, més 3 telemàtics, 50 vots en contra i 0 abstencions, no es tramitarà com a projecte de llei.

Senyories, amb esta votació donem per finalitzades les votacions.

Preguntes

El senyor president de les Corts Valencianes:

I passarem al següent punt, i últim, de l'ordre del dia. Els recorde que n'hi han moltes preguntes parlamentàries, i el meu consell és que se substancien des dels escons i, efectivament, no arribar al roig, perquè no tenim massa temps. Hem de condensar, n'hi han 21 preguntes, que en són moltes. I, per tant, jo faig estos consells.

I, sense més dilació, senyories, passarem a la primera pregunta, que és la número..., és la primera pregunta, que és la pregunta 1.487, que formula la il·lustre diputada Elena Bastidas, en nom del Grup Parlamentari Popular, a la vicepresidenta del Consell i consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

Escoltarem, senyories, la pregunta. Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora Bastidas Bono:

Señora Oltra, buenos días.

Desde que usted asumió el cargo, y últimamente con mayor intensidad, está haciendo declaraciones públicas escandalosamente contradictorias con lo que usted defendía en esta misma tribuna, en conferencias, en medios de comunicación o en campañas electorales sobre la ejemplaridad y la asunción de responsabilidades políticas, con independencia de las responsabilidades judiciales.

Ante este cambio tan radical, que tiene desconcertada a la sociedad valenciana y española, le queremos preguntar que si cree usted que los errores políticos deben tener consecuencias políticas, y si sigue pensando que es una equivocación dejar que se corrijan en las urnas o también ha cambiado de opinión. *(Aplaudiments)*

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyoria.

Contestarà la vicepresidenta i consellera d'Igualtat. Quan vosté vullga.

La senyora vicepresidenta del Consell i consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives:

Gràcies, senyor president.

Mire, senyora Bastidas, jo la convida que busque eixes contradiccions.

En tot cas, sí que crec que és molt important una cosa en política, i és distingir entre errors, que pot tindre qualsevol administració, i horrors, que és el que vostés feren amb les polítiques socials mentres governaven en este país. *(Aplaudiments)*

El senyor president de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies.

Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora Bastidas Bono:

Bueno, lo de los errores se lo vamos a preguntar a Teresa, a ver qué opina.

Mire, señora Oltra, el cierre ilegal del centro de menores de Segorbe, vulnerando los derechos de esos niños, el escarnio público en sede parlamentaria a un monitor que fue absuelto, al que usted le destrozó la vida y jamás le pidió perdón, son cosas que pasan; ninguna responsabilidad política. Estafan al IVASS, son cosas que pasan; ninguna responsabilidad política. Siete muertos en el incendio de una residencia de mayores en Moncada, a la que tenía sin contrato, como casi el 38%, y por la que aún, por cierto, no se ha dignado a dar explicaciones, mala suerte, fatalidad, ninguna responsabilidad política. 13 imputados en su consejería, a petición al TSJ de su imputación, por indicios sólidos y racionales de un abuso sexual por parte de su exmarido, es todo una conspiración contra mí. Ninguna responsabilidad política.

Señora Oltra, el enorme problema político y de credibilidad que tiene usted ante la sociedad valenciana y española lo explicó usted misma en el año 2016: «Hemos puesto el listón de la ética muy alto», afirmó. Y ahora, cuando tiene que gestionar, explicar sus propias contradicciones, *amb valentia*, lo que antes era la reina del gatillo fácil para disparar lecciones y exigir responsabilidades políticas, ahora es la campeona de la presunción de inocencia, del rechazo a los linchamientos políticos y mediáticos, y la gran defensora de las teorías de la conspiración. Quién la ha visto y quién la ve, señora Oltra, poniendo en danza su propia integridad y decencia. Haría bien en explicar en qué casos, ante